

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA -
EXPORTADORA AZAR S. A. (IMEXARSA) CELEBRADA EL DÍA 21
DE FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de febrero de 2017, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Ximena en las calles Noguchi 705 y Huancavilca, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **Importadora - Exportadora Azar S.A. (Imexarsa)**. Preside esta Junta el Sr. Jaime Salazar Contreras y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. María Elena Azar Amat.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La Señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
AZAR AMAT MARIA ELENA	720	1,00	90,00%
SALAZAR VERA ROOSVELT IVAN	80	1,00	10,00%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, la Sra. secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016;

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2016.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10h45 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....
Sra. María Elena Azar Amat
Accionista



.....
Sr. Roosevelt Ivan Salazar Vera
Accionista

Fecha.- Guayaquil, 21 de Febrero del 2017

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

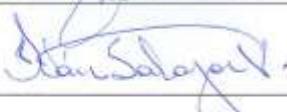


.....
Jaime Armando Salazar Contreras
Presidente de la Junta



.....
María Elena Azar Amat de Azar
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA –
EXPORTADORA AZAR S.A. (IMEXARSA) CELEBRADA EL DÍA 21 DE
FEBRERO DE 2017.**

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. MARIA ELENA AZAR AMAT	
SR. ROOSVELT IVAN SALAZAR VERA	

Fecha.- 21 de Febrero del 2017.

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Maria Elena Azar Amat de Azar
Secretaria de la Junta